

RV: Respuesta Oficio No. 230 de fecha 15 de febrero de 2022 (EMAIL CERTIFICADO de ditah.guged@policia.gov.co)

Centro Servicios Judiciales Juzgado Civil Familia - Caldas - Manizales <cserjcmzl@notificacionesrj.gov.co>

Mar 8/03/2022 8:34

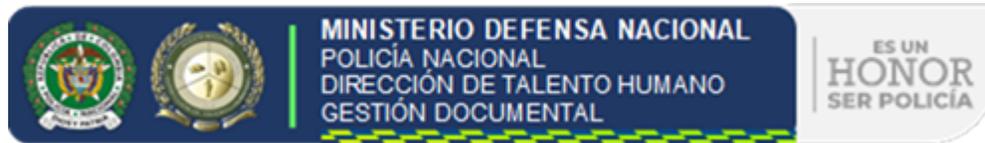
Para: Centro Servicios Civil Familia - Manizales - Caldas <cscfma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

De: EMAIL CERTIFICADO de DITAH GUGED <417730@certificado.4-72.com.co>

Enviado: martes, 8 de marzo de 2022 8:24 a. m.

Para: Centro Servicios Judiciales Juzgado Civil Familia - Caldas - Manizales <cserjcmzl@notificacionesrj.gov.co>

Asunto: Respuesta Oficio No. 230 de fecha 15 de febrero de 2022 (EMAIL CERTIFICADO de ditah.guged@policia.gov.co)



Correo No. 0558 / DITAH-GUGED – 1.10

Bogotá D.C., marzo 08 de 2022.

Señora

MARIBEL BARRERA GAMBOA

Secretaria Juzgado Noveno Civil Municipal

cmpal09ma@cendoj.ramajudicial.gov.co

cserjcmzl@notificacionesrj.gov.co

Ref. Proceso: EJECUTIVO.

Radicado No. 170014003009-2021-00658-00.

Demandante: BANCO POPULAR, Nit. 860.007.738-9.

Demandado: JHON EDINSON PINZÓN GONZÁLEZ, C.C. 1.094.943.689.

En atención a la solicitud del asunto, radicada con el número GE-2022-010840-DIPON, a través del Gestor de Documentos Policiales (GEPOL), por medio de la cual solicita:

“las direcciones físicas y/o electrónicas que posee en la base de datos de la entidad que usted preside, a nombre del señor JHON EDINSON PINZÓN GONZÁLEZ, quien se identifica con la C.C. No. 1.094.943.689”.

De manera atenta me permito informar que, verificado el Sistema de Información para la Administración del Talento Humano (SIATH) de la Policía Nacional y el formato de notificación de retiro, se evidenció como ultima dirección de residencia registrada en la institución:

Dirección de para notificaciones: Calle 16 A No. 10-27.

Barrio: Los Comuneros.

Ciudad: Garzón – Huila.

Celular: 3133245630.

Teléfono: 8331042.

Atentamente,



(Original Firmado)

Intendente Jefe **JAIRO ALIRIO OBANDO OBANDO**

Jefe Gestión Documental

Tel: 515 9000, Ext: 9263-9478

ditah.guged@policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

POLICÍA NACIONAL

Dirección de Talento Humano



ES UN
HONOR
SER POLICÍA

El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal.

Elaboró. IT. Geovanny Sierra Muñiz

Fecha: 07/03/2021